



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## **Ecuador: CONAIE continuará ruptura con el Gobierno por persecución a dirigentes**

Servindi, 23 de noviembre, 2010.- Las organizaciones miembros de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) decidieron mantener su ruptura política con el Gobierno Nacional frente al clima de persecución política. La decisión se adoptó en una asamblea extraordinaria realizada el lunes en Puyo, Pastaza.

“Soportamos un ambiente de persecución sostenida. Hay procesos de juicios penales por terrorismo en contra de 72 compañeros indígenas. Así es imposible dialogar”, dijo Marlon Santi, titular de la CONAIE.

La CONAIE evaluó un pedido de algunas organizaciones de base para mejorar la comunicación con el gobierno que permita, entre otras cosas, impulsar obras de infraestructura pero se decidió que no hay condiciones para un acercamiento.

Los dirigentes indígenas se consideran perseguidos y en la mitad de un proceso de desarticulación promovido desde el Estado. “Nos llaman terroristas pero no tenemos armas. El Gobierno nos está intimidando con juicios” señalaron los delegados.

Germania Apolinario, dirigente de las mujeres de la Conaice (regional Costa), dijo que “si se mantienen los 72 juicios el Gobierno deberá prepararse para enjuiciar a cientos y miles más”.

Más de 300 delegados de las tres regionales que integran la CONAIE resolvieron no dialogar con el Gobierno y pedir la amnistía para los 72 líderes indígenas acusados de terrorismo.

Rosendo Nolinquias, dirigente shuar, planteó una gran movilización y continuar la resistencia y Domingo Ancuash, sugirió incluso analizar la posible revocatoria del mandato de Rafael Correa.

Otros acuerdos fueron fortalecer la socialización del censo, pedir la consulta prelegislativa y movilizarse cuando la Asamblea trate el tema de la Educación Bilingüe en la Asamblea.

Un tema de reflexión fue el trabajo y liderazgo de la CONAIE. Hubo un pedido de las bases por promover un cambio estructural de esta confederación nacional que la renueve y fortalezca con nuevos objetivos de lucha y realice una reingeniería de la misma.

La ocasión propicia será enero de 2011 cuando deba renovarse el Consejo de Gobierno de la CONAIE y revisarse el estatuto de la organización.

Marlon Santi adelantó que existen algunos pedidos, tanto de la Confeniae (Amazonia) y la Ecuarunari, para que se conviertan en gobiernos regionales indígenas con territorios propios. “En el próximo congreso habrá nuevas denominaciones y estatutos internos” anticipó.

---



## **Asamblea extraordinaria de la Confederación de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador**

En la comunidad de Unión Base, ciudad de Puyo, provincia de Pastaza, la CONAIE, sus Organizaciones Regionales, delegados de los Pueblos y Nacionalidades, el Movimiento Pachakutik, Asambleístas, Secretario Ejecutivo de CODENPE, Delegados de FODEPI, Salud Indígena, reunidos en Asamblea Extraordinaria con más de 300 Asambleístas, luego de debatir los temas de la agenda:

Resuelve lo siguiente:

Considerando:

Que, la resistencia de los pueblos y nacionalidades emanada de la herencia de nuestros abuelos y abuelas de ninguna manera se puede perder en este proceso neoliberal del modelo económico extractivista confabulado por este gobierno para sus intereses políticos.

Que, los conocimientos, los saberes, la ciencia, la tecnología, el arte, la armonía con la madre tierra, los derechos individuales y colectivos de los pueblos y nacionalidades, insólitamente han tratado de ser sepultados por el gobierno de Rafael Correa.

Que, la construcción del Estado Plurinacional, la Interculturalidad, el sumak kawsa, el ejercicio de los gobiernos comunitarios se construye desde los pueblos, nacionalidades, y sectores sociales organizados.

Que, Arts. 1, 57, 98, 347, de la Constitución, los instrumentos internacionales como el convenio 169 OIT., y la Declaración de los Pueblos Indígenas determinan bases jurídicas, para no ser acusados de terroristas y sabotaje.

En este contexto disponen los siguientes acuerdos y acciones:

1. Los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador ratificamos en la Resolución de Ambato de febrero 24 y 26 de 2010, no al diálogo con el gobierno por ser discriminador, prepotente y usurpador de nuestros derechos.
2. Movilización permanente en defensa del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, la tierra, el territorio, la biodiversidad, la Consulta, ley de recursos hídricos, en general de todos los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades establecidos en la norma constitucional, convenios y tratados internacionales.
3. Exigir y demandar a la Asamblea Nacional y al Gobierno, garantía constitucional sobre el presupuesto nacional de las instituciones públicas indígenas: CODENPE, DINEIB, SALUD INDIGENA Y FODEPI.
4. Exigir al Estado la amnistía para los 72 compañeros dirigentes que han sido acusados de terroristas y sabotaje por parte del presente gobierno en las diferentes provincias del país.
5. Demandar al gobierno por etnocidio, por la ampliación en la explotación de la frontera petrolera, minera y maderera en los territorios de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador.
6. La CONAIE, convoca a los sectores sociales organizados, estudiantes, profesionales, trabajadores, maestros, padres de familia, jubilados, amas de casa, etc. Para exigir a la función legislativa que cumplen con su rol de legislar y fiscalizar para el cual fueron electos.

Dado y firmado en Unión Base, 21 de noviembre del 2010.

**GOBIERNO DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL ECUADOR**

Marlon Santi, presidente de la CONAIE



Tito Puanchir, presidente de la CONFENAIE

Olindo Nastacuaz, presidente de la CONAICE

Delfín Tenesaca, presidente de ECUARUNARI

**Tags relacionados:** [Conaie](#) [1]

[marlon santi](#) [2]

[rafael correa](#) [3]

[tito puanchir](#) [4]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/35629>

#### **Links**

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/conaie>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/marlon-santi>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/rafael-correa>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/tito-puanchir>